

Rut : 69.231.000-4
Dirección Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 02-04-2014 12:53:21
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-111-SE14

SEÑOR (ES) : INMOBILIARIA CARDENAS Y TORRES LIMITADA

RUT : 76.022.253-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MADERAS, CLAVOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102904	Postes de madera	6 Unidad	POLINES	POLINES	2.270,00	0,00	0,00	13.620
31162002	Clavos de sombrerete	4 kilogramo	CLAVO CORRIENTE 4"	CLAVO CORRIENTE 4"	1.173,00	0,00	0,00	4.692
31162002	Clavos de sombrerete	10 kilogramo	CLAVO CORRINTE DE 1"	CLAVO CORRINTE DE 1"	1.008,00	0,00	0,00	10.080
30103607	Viguetas de madera	4 Unidad	PILASTRAS DE PINO	PILASTRAS DE PINO	1.346,00	0,00	0,00	5.384
30103602	Vigas mixtas de madera	22 Pieza	MADERA ULMO DE 2x10"	MADERA ULMO DE 2x10"	8.235,00	0,00	0,00	181.170
30103602	Vigas mixtas de madera	12 Pieza	MADERA CANELO 2x3"	MADERA CANELO 2x3"	2.354,00	0,00	0,00	28.248

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	243.194
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	243.194
19% IVA	\$	46.207
Total	\$	289.401

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MADERA, CLAVOS PARA REPRACION GARITAS DE LA COMUNA, CONST. DE TARINA PARA COLOCAR ESTANQUE DE COMBUSTIBLE, REPARAR PARTE DE CIERRE DE VERDETERO. orden N° 3705,3724

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>